

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 ASAMBLEA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ ELECTORAL DEL SECTOR  
 PROFESIONAL NO DOCENTE-CICLO II-2017 DE LA FACULTAD DE QUÍMICA  
 Y FARMACIA**

**ACTA No. 01/2017.**

Ciudad Universitaria, Universidad de El Salvador, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, reunidos en Asamblea de **Representantes y/o delegados de las Asociaciones del Sector Profesionales no Docentes de la Facultad de Química y Farmacia** de la Universidad de El Salvador, asistieron además un observador de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador, y un delegado de la Asamblea General Universitaria, en Segunda Convocatoria a las dieciséis horas reunidos en la Sala de Comisiones de la Asamblea General Universitaria, Ubicado en el Edificio de Usos Múltiples contiguo al Teatro Universitario, para desarrollar la siguiente agenda:

1. **Establecimiento de Cuórum.**
2. **Aprobación de Agenda.**
3. **Elección de Comité Electoral Profesional no Docente (CEPND), para el Ciclo II-2017.**
- 4.

**PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL CUÓRUM.**

Se estableció el cuórum, en Segunda Convocatoria, únicamente con la participación de la Representante Legal de Asociación Salvadoreña de Químicos Farmacéuticos Hospitalarios (ASQUIFARH), a las dieciséis horas, según se detalla a continuación:

<b>Asociación que representa</b>	<b>Nombre del Representante Legal</b>
Asociación Salvadoreña de Químicos Farmacéuticos Hospitalarios (ASQUIFARH)	<b>Licda. Wendi Yanira Flores de Osorio</b> (Presidenta y Representante Legal)

Estuvieron presentes, en calidad de observadores del proceso:

<b>NOMBRE DEL OBSERVADOR</b>	<b>DEPENDENCIA QUE REPRESENTA</b>
Lic. Juan José Rivas	Fiscalía General de la Universidad de El Salvador
Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez	Primer Vocal, Junta Directiva, Asamblea General Universitaria

**PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Con 1 voto a favor, 0 en contra y 0 en abstención, de los asistentes, se aprobó la Agenda, según el orden siguiente:

1. Establecimiento de Cuórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Elección de Comité Electoral Profesional no Docente (CEPND), para el Ciclo II-2017.

**PUNTO TRES: ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PROFESIONAL NO DOCENTE PARA EL CICLO II-2017.**

*[Handwritten signature]*  
 1/3

El Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez, Primer Vocal de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, dio lectura a los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

- ✓ A continuación, la **Licda. Wendi Yanira Flores de Osorio**, Presidenta y Representante Legal de la Asociación Salvadoreña de Químicos Farmacéuticos Hospitalarios (ASQUIFARH), solicitó la palabra para dirigir la conformación del Comité Electoral, e inmediatamente sometió a consideración del Pleno, las propuestas para definir el mecanismo de votación:

1. Voto a mano alzada.
2. Voto secreto

Aprobándose que el mecanismo de votación sea por: mano alzada; con 1 voto a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

- ✓ De igual manera la Asamblea de Representantes Profesionales no Docentes define si se votará:

1. Por Planilla Completa.

Aprobándose con 1 voto a favor, 0 abstenciones y 0 en contra, el mecanismo definido sea mediante Planilla Completa.

Las personas propuestas para los diferentes cargos fueron los siguientes:

- Propuesta para Presidente Propietario: Lic. Edward Rodny Murcia Mena
- Propuesta para Secretario Propietario: Lic. Julio Ismael Galindo García
- Propuesta para Primer Vocal Propietario: Lic. Kevin Rodolfo Urbina Rodríguez
- Propuesta para Segunda Vocal Propietaria: Licda. Marta Dina Mejía Hernández
  
- Propuesta para Presidente Suplente: Licda. Jessica Cecilia Guerra Rodríguez
- Propuesta para Secretario Suplente: Licda. Eva María Romero de Rivera
- Propuesta para Primer Vocal Suplente: Licda. Deysi Martínez Nativí
- Propuesta para Segundo Vocal Suplente:

Obteniendo los siguientes resultados: con 1 voto a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Con base en los resultados obtenidos **el Comité Electoral de Profesionales No Docentes (CEPND) de la Facultad de Química y Farmacia, del Ciclo II-2017** se presenta en el siguiente cuadro:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Lic. Edward Rodny Murcia Mena	Licda. Jessica Cecilia Guerra Rodríguez
Secretario	Lic. Julio Ismael Galindo García	Licda. Eva María Romero de Rivera
Primer Vocal	Lic. Kevin Rodolfo Urbina Rodríguez	Licda. Deysi Martínez Nativí
Segundo Vocal	Licda. Marta Dina Mejía Hernández	

Quienes fueron juramentados en legal forma, por el Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez, delegado de la Asamblea General Universitaria, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de este momento y quedando debidamente notificados de esta elección, en este acto.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea Representantes de Profesionales no Docentes de la Facultad de Química y Farmacia, a las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.

F. 

**Licda. Wendi Yanira Flores de Osorio**  
Presidenta y Representante Legal  
Asociación Salvadoreña de Químicos  
Farmacéuticos Hospitalarios (ASQUIFARH)

F. 

**Lic. Juan José Rivas**  
Representante de la Fiscalía General UES

F. 

**Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez**  
Primer Vocal, Junta Directiva,  
Asamblea General Universitaria